

# EL BIEN PÚBLICO.

1'50 pesetas cada mes.

Mahon Viénes 4 Mayo de 1888.

Año XVI Núm. 4.601.

DISCURSO POLÍTICO

## DEL GENERAL BOULANGER

*pronunciado en el banquete ofrecido por el mismo á sus amigos, republicanos del Parlamento y de la prensa en el café Riche*

Señores:

Agradezco á mi excelente amigo, el honorable senador de Vancluse, las benévolas palabras que acaba de dedicarme y que expresan con tanta precision mis sentimientos.

No contestaré nada á las frases que ha pronunciado acerca de la cuestion exterior. Pienso como él, que el único medio que un país tiene para asegurar la paz consiste en ponerse en condiciones de hacer victoriosamente la guerra, si es inevitable el sufrirla, y por eso mi preocupación constante es fortificar nuestro ejército.

Cuando tuve el honor de ser ministro, dije, y repetí muchas veces, que si deseára la guerra sería un loco, pero que si no ponía al país, cuyas fuerzas me estaban confiadas, en condiciones de hacerla, sería un infame.

No tengo que añadir nada á lo que entonces dije.

Desde el punto de vista de la política interior estoy tambien de acuerdo con mi amigo M. Naquet para rechazar toda idea de dictadura.

Si tengo alguna popularidad es, como muy bien ha dicho, porque me la han hecho las injusticias de mis enemigos y la hostilidad de las poblaciones contra el parlamentarismo. Yo no la he buscado, y en todo el tiempo que he tenido en la mano la espada que me han roto no he pensado mas que en servir á mi país con ella.

Lanzado á la política por los mismos que me acusan de hacerla, no abrigo mas que un deseo: el de que mi nombre sea un lazo de union entre todos los ciudadanos para salir del estado de anarquía en que cada dia avanzamos.

No aspiro más que á una cosa: á contribuir á la consolidacion de la república, que no separo y que nunca separaré de la patria.

Esta república, como acaban de decirnos, no debe ser una república estrecha y cerrada. Debe ser una república abierta, en la que todos sean admitidos, sin que preguntemos á nadie de donde viene. Lo único que tenemos derecho á exigir, y que estamos resueltos á reclamar de los que quieren marchar con nosotros, es que, sin abandonar sus afecciones personales, se coloquen resueltamente, como nosotros, en el terreno de la república, el único en que pueda constituirse un partido verdaderamente nacional, reclutado entre todos los partidos actuales, sin distincion de matizes.

Respecto de los programas, pienso lo que pensaba en otro tiempo el patriota á quien los oportunistas han dado casi un adios. Pienso que es imposible continuar multiplicando hasta el infinito las cuestiones, sin resolver ninguna, y que es preciso abordar los problemas políticos unos despues de otros, procediendo científicamente.

Este método, siempre verdadero, lo es hoy, sobre todo, cuando el régimen parla-

mentario ha reducido á la Cámara á no apasionarse mas que por las personas y á no encontrar energías mas que para derribar los Gabinetes.

Este sistema político que pone á los ministros á merced del Parlamento de quien emanan, ha dado lugar, como ya preveía Bastiat en 1849, á un desencadenamiento de ambiciones que solo sirve para provocar crisis ministeriales y que no permite realizar ningun progreso.

Por consiguiente, es inútil engañar al pueblo haciendo relucir á sus ojos reformas cuya realizacion inmediata se sabe que es imposible.

Hay que insistir en la condicion que hará posibles las demás reformas, y que es, entre todas, la primera.

Se resume en dos proposiciones: disolucion y revision por medio de una Asamblea constituyente en el terreno de una república abierta, liberal y democrática.

Alcancemos esto en primer término.

Cuando hayamos conquistado esos instrumentos primordiales é indispensables para todo progreso, podremos abordar los problemas políticos y sociales que se imponen al pensamiento general. Hasta entonces no podemos ni deber os hacer nada.

Entre tanto, señores, no os extrañéis de que mis enemigos prescindan de las declaraciones que acabo de hacer como han prescindido de mis declaraciones anteriores. Ya vereis cómo olvidan mis palabras para dedicarse exclusivamente á propalar no sé qué embustes fabricados en no sé qué laboratorios, y á perseverar en su faena, á pesar de todas las negativas que se opongan á esas fábulas.

Ya vereis tambien cómo continúan presentándose como un César en expectativa, como un aspirante á la dictadura.

Ahora, permitidme que abra un paréntesis, y que me felicite porque se me haya presentado la ocasion.

Muchas veces se me ha imputado el propósito de aspirar á la presidencia de la república.

Estoy firmemente convencido de que la Constitucion permite á todos los ciudadanos aspirar á la primera magistratura de su país.

Pero os digo y os aseguro bajo mi palabra de honor: Si en la Asamblea Constituyente alguien propusiera la supresion de la Presidencia de la república, yo haria mas que aprobarla, la votaria el primero.

Dedicaré todas mis fuerzas á la defensa de la patria, y ninguna empresa ha de ser para mí mas agradable y mas gloriosa.

Esperad con confianza. El pueblo tiene el sentimiento de la verdad, y su veredicto final no será dudoso.

Mientras ese veredicto llega, agradezco una vez mas á mi eminente amigo, y os agradezco á todos que os hayais agrupado en torno mio.

¡Brindo por la patria y por la república!

## MR. CARNOT

Mr. Carnot visitó el sábado, á las nueve de la mañana, el hospital de Burdeos. Los estudiantes aclamaronle con entusiasmo al ver que condecoraba al Dr. Levrieux.

El presidente se dirigió despues con su comitiva al hospital de niños. El jefe de

servicio presentó á Mr. Carnot á la madre superiora de las religiosas de San Vicente de Paul. El presidente se inclinó ante la superiora pronunciando estas palabras: «Compláceme, señora, ver en los hospitales este hábito que vestis de hermana de la Caridad, el cual merece todas mis simpatías.»

Estas palabras han producido la mejor impresion en las clases conservadoras de Burdeos y de todo el departamento.

A la salida de los establecimientos benéficos, Mr. Carnot visitó los mercados centrales, dirigiéndose despues al puerto, donde colocó la primera piedra de los muelles nuevos.

A la una estaban formadas las tropas en el boulevard Coderan. Al pasar por dicho sitio el presidente en carruaje fué aclamado por las tropas á los gritos de ¡Viva Carnot! ¡Viva Francia!

Al comenzar el desfile de las tropas, la multitud aclamó particularmente al regimiento de dragones y las compañías de carabinieri.

«La Lanterne» considera el discurso de Boulanger como contestacion categórica á los enemigos del general, de quienes dice que no podrán ahora extraviar la pública opinion.

«Le Voltaire», órgano oportunista, cree que merece fijar la atencion en las palabras de Boulanger, cuando dice que no será nunca presidente de la república.

«L'Intransigeant» se muestra satisfecho de la adhesion del senador M. Naquet á la política de disolucion y revision. «Hé aquí, añade, una corriente que seguirán millones de franceses.»

## ELECCION DE MR. FERRY

El resultado de una eleccion de un senador en el departamento de los Vosgos, ha sido favorable á Mr. Charles Ferry, hermano del expresidente del ministerio francés.

Mr. Ferry, ha obtenido 527 votos, monsieur Morlot boulangierista, 112 y Mr. Figarol conservador 313.

En este departamento las opiniones templadas y sobre todo las conservadoras, han ganado mucho terreno, pues desde las últimas elecciones los conservadores han conquistado mayoría en 18 poblaciones.

La eleccion de Mr. Charles Ferry, fué acogida por el pueblo con los gritos de ¡Viva Julio Ferry!

## DESÓRDENES EN TOLOSA

Las manifestaciones sin importancia que se verificaron en Tolosa el jueves y viernes último, han sido desgraciadamente precursoras de desórdenes ocurridos la noche del sábado.

A las nueve, unos mil individuos en su mayoría obreros y dependientes, ocupaban la plaza del capitolio. A una señal convenida, todos marcharon en direccion del Casino de los estudiantes, y una vez allí, pretendieron derribar las puertas. Los estudiantes gritando, ¡Abajo Boulanger! hicieron tres disparos sobre las masas que respondieron con una verdadera granizada de piedras, que rompió todos los cristales de las ventanas, y redoblando sus esfuerzos

para violentar la puerta principal, que por fortuna no cedió.

Algunos boulangieristas descubrieron una puerta falsa y por ella, invadieron los bajos del casino. Los estudiantes arrojaban sobre ellos una lluvia de botellas, vasos, sillas y cuantos objetos encontraban á mano; pero el número de asaltantes crecía disponiéndose á invadir los pisos superiores, cuando llegó una brigada de agentes de seguridad que logró separar á los combatientes. A las once, cien artilleros á caballo, recorrieron las calles y rodearon despues el casino del que no pudieron salir los estudiantes hasta las doce, lanzando por última vez, el grito de ¡Abajo Boulanger.

Hay varios estudiantes y obreros gravemente heridos. También lo están cuatro agentes de la autoridad, uno de bala, otro de cuchillo y los dos dos restantes con fuertes contusiones en la cabeza.

## INGLATERRA

### El acorazado «Nilo»

Ha sido hotado hace algunos días en el arsenal de Pembroke, bajo la presidencia de lord Hamilton, el acorazado «Nilo», compañero de «Trafalgar.» La construccion de esta embarcacion está mucho más adelantada que lo estaba en igual caso la del «Trafalgar», pues este último, cuando le botaron, pesaba 5.400 toneladas, mientras que el peso del «Nilo» llega á 6.300.

El «Nilo» tiene 103,50 metros de largo, entre perpendiculares, por 21, 90 metros de ancho, con un calado de 8,10 metros á popa y 8,40 metros á proa; con el armamento completo desplazará 12.000 toneladas. Esta embarcacion está protegida por una coraza Compound de 68 metros de largo y 2,55 metros de ancho, variando su espesor de 317,5 milímetros á 45 centímetros; sus extremidades no acorazadas están protegidas por un puente de acero de 7,5 centímetros de espesor, formando la continuacion de la cintura.

El fuerte central mide 42,30 metros de largo, en las murallas exteriores. La provision de carbon, de 900 toneladas, puede aumentarse hasta 1.200 toneladas. El armamento lo componen: cuatro piezas de 13 y 1½ pulgadas de 67 toneladas, 24 cañones de tiro rápido de diversos calibres y 24 torpederos Whitehead. Las piezas de las torres lanzan proyectiles de 1.250 libras con una carga de 630 libras de pólvora, en un campode tiro de 270 metros; además está armado con ocho tubos para torpedos, cuatro debajo del agua y cuatro encima. Tiene dos hélices y dos máquinas independientes de triple expansion, pudiendo desarrollar una fuerza de 1.200 caballos. Se espera llegar á obtener una velocidad de 16 1½ nudos por hora.

### El cuerpo de velocipedistas

En las últimas grandes maniobras de voluntarios, efectuadas en Inglaterra, se han hecho por primera vez experiencias realmente prácticas del empleo de los velocipedos, como medio de defensa y de ataque. Ya en épocas anteriores se hicieron varios ensayos, con el fin de llegar á conocer su utilidad práctica y ver si podrían suplir á la caballería; pero por la falta de organizacion del cuerpo y la poca perfeccion de

los velocípedos, no dieron resultados definitivos.

Solamente en las últimas maniobras, las autoridades militares han podido apreciar la utilidad de un cuerpo capaz de transportarse, en poco tiempo, á grandes distancias, siendo más móvil que la caballería.

En la estación de Guilford se formó un cuerpo de velocipedistas, compuesto de un centenar de hombres, escogidos en los diferentes regimientos de voluntarios y del 26.º Middlesex Cyclist Club, cuerpo de velocipedistas de nueva creación, al mando del capitán P. H. Hewit. Se dividieron en dos columnas; la primera, destacándose á Faraham, tomó la dirección de la ciudad de Salisbury y por Winchester, y la segunda se dirigió al mismo punto por Basingstoke. Debían reunirse á cinco millas de Salisbury. Parte de ellos llevaban los útiles necesarios para destruir los puentes, establecer obstáculos en el camino, etc.

A pesar de los obstáculos que tuvieron que vencer y el pésimo estado de los caminos, llenos de baches y piedras, recorrieron la distancia que media entre Salisbury y Stockbridga, unas 15 millas, en menos de dos horas y media.

#### AUSTRIA

##### Inspector general de infantería

El Archiduque heredero Rodolfo, inspector general de infantería, va á emprender el primer viaje de inspección en Transylvania y en Galicia.

Las funciones de este empleo, de nueva creación, son de suma importancia, pues la acción de este inspector general se manifiesta como órgano auxiliar del Ministro de la guerra en todo lo concerniente á la infantería, cazadores á pié, escuela de tiro y escuela militar de infantería y sobre todo en las cuestiones de organización, aplicación y perfeccionamiento de los reglamentos, la instrucción del tiro, armamento, equipo, disciplina, etc.

El Inspector general puede encargar al inspector de tiro el estudio de detalle de las cuestiones de tiro y las experiencias que interesen al ejército. Debe asistir á las maniobras y dirigir sus informes y observaciones al Ministro de la Guerra; esforzarse en su inspección general, de apreciar el grado de instrucción de las tropas, la manera de servir, la disciplina interior, el carácter y el valor de los oficiales generales y jefes de cuerpo, en una palabra, vigilar atentamente y estimular con cuidado el desarrollo de todos los servicios que puedan contribuir al aumento de la fuerza moral y material del ejército.

##### Construcción de cuarteles

Para compensar el reciente aumento de fuerzas rusas en Polonia, el Gobierno austro-húngaro se propone enviar tropas á la Galitzia, con el fin de reforzar el contingente actual.

Con este motivo, la Dieta provincial de Galitzia acaba de votar un crédito de 502 mil florines, con destino á la construcción de cuarteles, para una parte de estas tropas, en Trembowla, Jaroslaw, Badgorze, Brady, New-Sadee, Rzeszaw Jaworow, Sambor, Stanislawow y Frz-mysl.

#### ALEMANIA

##### Escuelas Preparatorias

El Emperador Federico III, á pesar del delicadísimo estado en que se encuentra, ha firmado la orden relativa á la organización de las escuelas preparatorias de subalternos de Nenf-Brisach, que seguramente empezará á funcionar en el próximo mes de Octubre

Los reglamentos que establecen el régimen de aquellos institutos van á ser reformados y se hará publicar de nuevo otros que vengán á satisfacer todas las exigencias de la educación militar en esta época en que la guerra, como las tempestades que se ciernen en la atmósfera, parece amenazar caer en determinadas regiones.

Es necesario no confundir estas escuelas con las de subalternos propiamente dichas, establecidas de antiguo, ni tampoco con las que podríamos llamar «de cuerpo ó regimientales.»

Las escuelas preparatorias tienen por objeto recibir á los adolescentes que desean entrar en las de subalternos. Les enseñan, desde la época donde cesa la obligación escolar, todas las materias necesarias para el comienzo de la época en que deben dedicarse á sus obligaciones militares. Para entrar deben tener de 15 á 16 años y permanecer en las escuelas lo menos dos años. En caso de enfermedad ó ausencia justificada no se les cuenta este tiempo, porque la permanencia debe ser real, efectiva, contada día por día.

En tales institutos se cursará todo aquello que puede disponer el ánimo y la naturaleza á la carretera de las armas. La educación, pues, será moral y física.

### Gaceta

**Prórroga.**—Se ha concedido á D. Pablo Rafols y Baltá, profesor auxiliar del Instituto de Mahon, electo del de la Coruña, prórroga hasta el 31 del próximo Julio: para tomar posesión de este último cargo, autorizándole al propio tiempo para verificar este acto en el Instituto de Barcelona.

**Trigo.**—En los principales mercados de trigos, parece que se acentúe el movimiento de alza.

En Medina del Campo se han vendido varias partidas á 43 1/2 reales fanega.

**Cosecha.**—Los labradores de la huerta de Murcia esperan una regular cosecha de *hijuela*, ó sea la hebra que se obtiene del gusano de seda y se conoce en el comercio con el nombre de «pelo de pescar.»

Este producto, que tiene gran estima en Londres y París, significa para los labradores de Murcia un ingreso de 60 á 100 mil duros el año si no se desgracia la recolección.

**Langosta.**—En Palomares del Campo, provincia de Cuenca, se han recogido más de ciento sesenta fanegas de canutos de langosta, estando dispuestos los cosecheros de aquel pueblo á hacer cuanto esté á su alcance para empujar los extragos de tan temible plaga.

**Naranja.**—Escriben de Murcia que este año la cosecha de la naranja no ha sido en aquella huerta tan abundante como en años anteriores.

**Noticias militares.**—Habiendo sido destinado por traslado el capellan del Hospital militar de esta plaza D. Teodosio Garcia Matabuena al de Badajoz, se ha hecho cargo interinamente D. Sebastian Guinard Ferrer capellan que es del primer batallón del regimiento de Mindanao.

**Digno de aplauso.**—Lo es la medida adoptada por el Sr. Comandante Militar de Marina de esta Provincia, prohibiendo que se continúe pescando en nuestro puerto

con redes de malla estrecha. Esperamos que aplicarán con todo rigor el orden en buen hora dictada, pues de este modo no se destruirán las crias, como sucede. Del contrario, no será extraño que acabe por extinguirse el pescado en nuestro puerto.

**Veraneo.**—Muchas son las familias de esta población que ya han salido á pasar una temporada en el campo.

Que ésta transcurra á medida de sus deseos.

**Señora Policía.**—Multitud de muchachos se reúnen á todas horas y particularmente á la salida de las escuelas, entre otros puntos en la Plaza Vieja, y dividiéndose en dos bandos la emprenden á palos y pedradas unos contra otros.

Como de tan inocente entonamiento puede resultar el descalabro de alguno de ellos, y de algun transeunte tambien, llamamos la atención de la policía para que vea de calmar los instintos belicosos de los contendientes, castigándolos como es debido.

**Primavera.**—Comienzan á dejarse sentir sus efectos.

Ayer tarde, varios trabajadores que regresaban de la Mola, al desembarcar en Villa-Cárlos se trabaron de palabras, sobre sí la falúa ó lancha en que iban los unos había adelantado á la en que iban embarcados los otros, viniendo muy pronto á las manos tres ó cuatro de ellos, y no sin algun trabajo fueron separados y apaciguados por sus compañeros. Por fortuna la cosa no pasó de algunos cachetes, y los beligerantes siguieron su camino más calmados despues de tan expresivo desahogo.

**Diversiones.**—Además de las que semanalmente se celebran en el término de esta ciudad, hay que añadir para el próximo domingo la que celebrará el casino «El Progreso» fundado en San Luis que promete estar concurrida y animada.

**Caso raro.**—En el Ferrol, hace algunos días, murieron dos niños. Pocas horas despues, la madre de los fallecidos dió á luz dos robustos gemelos.

**Adelante.**—En Barcelona, estos días, ha empezado á circular por el puerto el primer bote de vapor en que se ha empleado como combustible el petróleo.

El periódico de donde tomamos la noticia dice que la embarcación ha sido construida por el maestro Sr. Cardona y la máquina es procedente de los Estados Unidos.

**Jabon.**—En la Exposición Universal de Barcelona se presentará, según noticias, una pastilla de jabon fenomenal, que pesará dos toneladas (2.000 kilogramos).

Dicha pastilla llevará la marca Bachs Hermanos, y para colocarla se hará una instalación especial y vistosa.

**Peregrinación.**—Ayer, según noticias debían ser recibidos en Roma por S. S. Leon XIII los peregrinos catalanes y de las Baleares, debiendo ocupar S. S. el trono de plata regalado por la diócesis de Barcelona.

**Real orden.**—Se ha dispuesto por la Dirección general de Instrucción pública que todas las asignaturas probadas en los estudios de aplicación al comercio que existían en los Institutos, son incorporables sin nuevo exámen á las Escuelas de Comercio

creadas por real decreto de 11 de Agosto último.

**Ley.**—El Ministerio de Hacienda publica una referente á la admisión temporal en la Península é islas Baleares, de todas las mercancías que, siendo susceptibles de perfeccionamiento ó transformación por medios industriales, se importen para ser modificadas ó transformadas por la industria nacional.

**Mercado.**—Cuatro vapores con cargamento de trigo extranjero de han descargado estos días en Tarragona habiendo traído entre los cuatro unos siete millones de kilogramos de aquel cereal y son esperados cuatro ó cinco vapores más procedentes de Marianópolis, Nicolaieff y Berdianska.

¡Oh proteccionismo catalán!

**Dádiva.**—El canónigo de la catedral de Bayona, D. Bernabé Barcia de Quevedo, de quien tanto se ha hablado con motivo de la limosna de 10 millones de reales que ha entregado al Papa, es mejicano de origen y muy conocido en San Sebastián. Según dice un colega, parte de esos fondos procede de su peculio personal y el resto de los intereses y capitales que administró de un riquísimo demente que vivió en San Sebastián muchos años. Habiendo pedido el canónigo que le mantenga el Vaticano, si algún día perdiese la renta de 300 pesetas mensuales que se ha reservado. Su Santidad le ha nombrado capellán y prelado doméstico.

**Banco de España.**—Debiendo procederse á la corta de los cupones que vencen en 1.º de Julio inmediato, correspondientes á los valores depositados en este establecimiento, se avisa á los interesados:

1.º Que hasta el día 5 de Mayo próximo, y previo pedido, podrán retirar los cupones en rama correspondientes á los billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba y Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, así como avisar por escrito aquellos á quienes convenga que los cupones continúen unidos á las láminas, y hasta el 15 del mismo mes los de las demás clases de valores.

2.º Que transcurrido el primer plazo, las oficinas de este Banco procederán á la corta de los cupones de las clases de papel á que el mismo se refiere, á fin de que los depositantes puedan cobrar por medio de libramiento, con solo la presentación del resguardo, el principal y la bonificación que el Consejo de gobierno acuerde en su caso.

3.º Que desde el 16 de Mayo próximo el Banco procederá igualmente, sin excepción alguna, á la presentación y cobro de los cupones que no se hubiesen pedido en rama, y de los que no se hubiese solicitado que se conserven unidos á los títulos correspondientes.

4.º Que no se admitirán depósitos de efectos que contengan el cupon de 1.º de Julio inmediato.

Desde 6 de Mayo los de 4 por 100 perpétuo exterior y billetes de Cuba.

Desde 1.º de Junio los de 4 por 100 perpétuo interior.

Desde 10 de idem los de 4 por 100 amortizable.

Desde 15 de idem los de las demás clases de valores.

Madrid 28 de Abril de 1888.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

Vapores y buques de vela.—En 1881, la marina mercante del globo constaba de 49.000 barcos veleros; en tanto que en la actualidad han quedado reducidos á 41.000. En cambio el número de los vapores se ha elevado desde 6.800 en 1881, á 8.700; aumentando por consiguiente dos mil vapores, una tercera parte más en el breve plazo de seis años.

A Inglaterra solamente, le corresponde más de la mitad del total general de los barcos del vapor, 4.900 entre 8.700.

Sigue á Inglaterra en importancia por el número, Alemania con 342 embarcaciones; Francia con 433; América del Norte, con 402; Suecia, con 367; España, con 341, etc. etc.

En veleros, es también Inglaterra la primera nación del mundo, sin embargo de que la proporción queda reducida á un tercio solamente del total, 14.000 entre 41.000. Van á continuación la América del Norte, con 903 buques; Noruega, con 3.663; Italia, con 2.703; Rusia, con 2.148; Alemania, con 2.137; Francia, con 2.048; Suecia, con 1.900, y España, con 1.400.

Es necesario tener en cuenta la situación geográfica de cada nación, bien conocida de nuestros lectores, y la cuestión de aforos, pues los datos exactos que acabamos de transcribir se refieren á embarcaciones por lo menos de cien toneladas los vapores y cincuenta los buques de vela.

Algunas naciones que en un tiempo fueron las más débiles en fuerzas marítimas, son las que hoy tienen en circulación más vapores que veleros. Así vemos que China, contando solo con cuatro veleros de la cuba que indicamos anteriormente, tiene 27 vapores; el Japon, forzosamente más rico en marina, hace navegar 133 navíos de vapor y 110 de vela. Zanzibar posee 8 vapores y ningún velero. Estos Estados constituyen sin embargo una excepción de la generalidad, pues lo mismo las naciones lejanas que las europeas transportan más comunmente sus mercancías á la vela que en vapores. Egipto, por ejemplo, no cuenta con un sólo buque de vapor.

Cuando hayamos añadido que los Estados de Persia, la república del Ecuador y Santo Domingo sólo disponen cada uno y en totalidad de un barco de vapor y que las marinas mercantes de Jerusalem, Tahití y república de Honduras no poseen, cada una de ellas, más que un velero; habremos terminado nuestra exploración de la marina mercante del Universo.

Traslacion de un edificio.—Con el mejor éxito se ha llevado á cabo en New York la magna empresa de poner en movimiento el gran Hotel Brighton, de Coney Island, retirándole de la acción invasora de las aguas del Atlántico.

Socavado por las olas, el enorme edificio estaba en peligro inminente de derrumbarse ó de salir flotando cual otra arca de Noé. La compañía del ferro-carril de Brighton Beach, propietaria del Hotel, acogió con júbilo la idea del superintendente de la línea, Mr. Morrow, el cual propuso colocar el Hotel sobre grandes carros básculas y trasladarlo, arrastrado por locomotoras, á un lugar mas seguro.

Solo á un americano pudiera ocurrírsele mudar, cual si fuese un mueble, todo un edificio de 460 piés de largo por 130 de fondo, y cuyo peso se estima en 8 millones de toneladas; y solo accionistas americanos pudieran creer en la posibilidad de realizar semejante empresa, que bastaría para malograr el más ligero error ó el más pequeño accidente.

El hotel fué suspendido sobre estacas por medio de gatos mecánicos; debajo de él se construyó un ferrocarril de 24 vías, sobre las cuales se colocaron 124 vagones-básculas de hierro, y en ellos se hizo descansar el edificio. Para moverle se empleó la tracción uniforme de seis locomotoras.

Más de 4.000 gargantas lanzaron el día de la traslación un hurra atronador cuando, después del pitazo de señal, comenzó á moverse lentamente el gran hotel.

A los seis piés de distancia se detuvo para ser examinados los cables de tracción, la rotura de cualquiera de ellos ó la menor desigualdad en el tiro pudiera malograr la obra. Todo estaba en buen orden.

Volvió á ponerse en movimiento la inmensa mole, arrastrada por los jandeanes monstruos de hierro, y el edificio adelantó veinticuatro piés, deteniéndose y volviéndose á poner en movimiento hasta haber recorrido la distancia de 117 piés y medio, después de lo cual terminó la carrera por aquel día. La distancia total á que ha de ser trasladado será 598 piés.

El estado del edificio es perfecto: ni una resquebrajadura en las paredes, ni una desviación de la vertical, ni un pedazo de torta caído.

Invento humanitario.—Un conocido médico de Santander, según «El Correo de Cantabria», ha pedido privilegio de invención para un sistema destinado á evitar abordajes en alta mar, aun reinando las más densas tinieblas.

De seguro que no ganará tanto como si hubiera inventado una ametralladora que matase mil personas por minuto.

Esto es lo que priva.

Afeitarse.—De Castellon telegrafian á «La Correspondencia»:

«El juez municipal del pueblo de Belloch y su familia han maltratado al recaudador de contribuciones al presentarse para reclamar la cuota industrial de aquí, arrancándole una patilla.

Los tribunales entienden en el asunto.»

Esto es peor que afeitarse á máquina.

#### REVISTA DE MODAS

Por fin la primavera parece definitivamente decidida á ejercer su efímero, pero delicioso reinado entre nosotros; los trajes oscuros y pesados se retiran para dar plaza á las telas ligeras, frescas y de colores alegres y claros; las diferentes rayas en tonos pálidos estarán muy en boga, y se harán este verano lindos trajes de combinación, que resultan siempre muy distinguidos. Las lanas brochadas, y á grandes cuadros, se llevarán para trajes de fatiga.

Los diferentes tonos de verde, mientras sean pálidos y dulces como las primeras hojas que la primavera colora en los árboles y plantas, se emplearán para trajes de vestir, hechos con ligeras telas de cachemir y seda. Con los mismos colores se guarnecerán sombreros y pondrán lazos cuando las confecciones lo exijan. Se usará también para guarnecer, terciopelo color musgo, resedá, *chartreuse*, y malaquita. En los trajes de verano se suprimirán los cuellos altos y derechos que tanto calor dan, y se les abrirá un pequeño escote, guarnecido de encaje, ó repitiendo la guarnición de la falda; esto dará á las señoras un aire más elegante, y añadirá nuevos encantos á los rostros juveniles y frescos.

Los *en-cas* de seda con elegante mango son las únicas sombrillas convenientes en este tiempo de repentinas lluvias; que si una lijera rociada viene bien para refres-

car plantas y flores, no hará lo mismo con los elegantes trajes, que cuatro gotas prodrian estropear.

Sin embargo, se ven en las tiendas elegantísimas sombrillas (para *carreras* y paseos en coche) hechas de rico tul de Venecia, blanco ó negro, bullonadas ó plegadas, guarnecidas de encaje ó volante de *belgarine* á rayas pequeñas.

Para el campo y para playa; hay también bonitas sombrillas de algodón, de colores y dibujos variados; otras de fular ó tafetán á cuadros, con caprichosos lazos en el mango. Este para vestir será liso á lo *regente* recto, y con puño de oro ó plata.

Para concluir voy á hacer la descripción de dos elegantes modelos recién llegados de París, para comida uno y el otro para visitas. El de banquete se compone de un sencillo, á la par que rico traje blanco crema de piel de seda, falda muy ancha completamente lisa, forma princesa por delante y adornada por abajo de un gran *ruche* á dobles pliegues, deshilado por los bordes; el mismo adorno en las mangas semi largas y bordeando el escote, viene á cerrar la falda hasta abajo, á cada lado de una hilera de lindos botones de cristal. Imposible es ponderar bastante á mis lectoras la distinción y novedad de este rico modelo.

El de visitas, también bonito y de buen gusto, tiene el inconveniente de no servir más que para las señoras delgadas, por la forma del cuerpo, que siendo redondo, no puede favorecer más que á los talles largos, y de ninguna manera (al menos hasta que la moda se generalice), á los talles gruesos y cortos.

La falda se hace de faille francés, recta y con vuelo; la túnica de *bengaline* formará delantal muy recogido al lado derecho por un golpe de pasamanería mate; por detrás *pouf* ligeramente recogido. Cuerpo (como ya hemos dicho) redondo, con cinturón de moaré, que desciende por el lado con grandes lazadas.

Aconsejaremos para este traje un sencillo peinado, propio para señorita joven, y que consiste en subir por detrás todo el cabello y dejarlo caer desde lo alto de la cabeza en dos gruesos tirabuzones ó una ancha trenza, atados á la mitad unos ú otra por un lazo del color ó guarnición del vestido. Sobre la frente ligeros rizos.

Sin más por hoy, queridas lectoras, hasta la próxima revista, que procurará hacer lo más *próxima* y amena posible.—Ofelia.

#### DE BOCA EN BOCA

En una carta de un zorrillista que publica «El Globo», se lee lo siguiente:

«Cerca de tres años llevamos los más arrastrando una vida de miseria é implorando algunos la caridad pública, sin que el partido progresista ni la Junta de socorros nos haya dado un céntimo desde nuestra llegada á Madrid.

Hoy, como ayer, continuamos en la más espantosa miseria todos, menos unos cuantos á quienes mil y mil privaciones han obligado á cambiar el honroso uniforme militar por la casaca del lacayo, ¿y en dónde?, en el Casino republicano de Madrid. Allí, por diez reales diarios, están sirviendo de ordenanzas unos cuantos oficiales que, abandonados del partido, se han acogido á este triste empleo, bien a pesar suyo.»

Es la recompensa que dan los revolucionarios á quienes han tenido la debilidad de exponer su vida por ellos.

Después de hacerles servir de carne de cañón, les convierten en lacayos.

Para «El Correo» los horizontes de la fusión no pueden ser más dilatados.

Para «La Regencia» el aire que se respira está empobrecido y los horizontes son reducidísimos.

Admirable muestra de la unidad de criterio fusionista.

De «El Imparcial»:

«Vayan ustedes sumando:

Comités y periódicos que se han adherido á la política del señor Romero Robledo:

*Comités*: Barcelona, Albacete, Santander, Burgo de Osma, Canet de Mar.

*Periódicos*: «El Cronista», de Sevilla; «La Lealtad», de Valladolid; «La Lucha», de Gerona; «El Labriego», de Ciudad Real; «El Diario Mercantil» y «El Avisador Malagueño», de Málaga.

Comités y periódicos que se han adherido á la política del general Lopez Dominguez:

*Comités*: Motril, Badalona y Gracia.

*Periódicos*: Ninguno.

En esto va ganando la política del general Lopez Dominguez.

Con «El Resumen tiene bastante.»

El reformismo prospera.

Quería ser partido y lo ha logrado.

*Partido* en dos.

Porque como dice muy bien el mismo «Imparcial»:

«Lo que lleva cada Jefe del partido reformista: el general, la bandera: Romero, la banderilla.»

El Sr. Ruiz Zorrilla, en un banquete celebrado en París ha insultado á los Borbones y particularmente á la dinastía reinante en España.

Y el Gobierno francés, tan tolerante... Verdad es que el nuestro le da el ejemplo.

«El Globo» cree que en el Parlamento es donde conviene aclarar las nebulosidades que envuelven al reformismo.

¿Que tiene que ver el Parlamento con las cuestiones intestinas de cuatro caballeros particulares?

De «Las Ocurrencias»:

«Anuncia «El Liberal» que hoy se tratará en el Congreso la cuestión de la propaganda carlista, que tan descaradamente se hace en las Provincias Vascongadas.

Perfectamente.

Lo que es ilegal no debe tolerarse.

Por eso estamos impacientes por conocer las medidas que adopta el Gobierno para impedir la propaganda republicana.

Tan descarada y tan ilegal, por lo menos, como la carlista.»

Para esta última no piden represión los demócratas de oficio.

Ante todo la *igualdad*.

#### Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguiente:

A las nueve de la mañana 15.3 centígrados. A las tres de la tarde 16.5.

La máxima fué de 18.2° y la mínima de 12.8.

El barómetro á 0° marcaba á las nueve de la mañana 768.3 m. y á las tres de la tarde 767.6 m.

Psicrómetro: humedad relativa á las nueve de la mañana 86 y á las tres de la tarde 89. Tensión del vapor á las

nueve de la mañana 11.1 y á las tres de la tarde 12.6.

Buen tiempo.

## Seccion Religiosa.

Santo de hoy.  
Sta. Mónica viuda.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.  
de la Esperanza en Sta. Maria.

Santo de mañana  
S. Pio V papa y la Conversion de  
S. Agustin.

## ANUNCIOS

Administración de Loterías de  
1.ª clase n.º 5 de Mahon.  
(Estanco Arravaleta)

Queda abierto el despacho de billetes para el Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 8 de Mayo de 1888.

Ha de constar de dos series de 16 mil billetes cada una, al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos á diez pesetas, y distribuyéndose 1.168.000 pesetas en 800 premios para cada serie, de la manera siguiente:

1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	30.000
21 de 5.000	60.000
780 de 800	624.000
2 id. de 6.000 ptas. cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	12.000
2 id. de 3.500 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	7.000
800	1.168.000

Mahon 29 de Abril de 1888.—El Administrador, Diego de la Torre.

Don Francisco Rodriguez de Guevara, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el día veinte y cuatro de Mayo próximo á las once de la mañana se venderá en pública subasta á voluntad de sus dueños en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente, la casa núm. 104 de la calle de la Infanta de esta ciudad procedente del juicio de abintestato de Marcos Gelabert y Juli, bajo el tipo de mil setecientos cincuenta pesetas, en la inteligencia que los licitadores deberán exhibir su cédula personal y depositar el diez por ciento del avalúo, verificándose dicha subasta con arreglo al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la Escribanía del actuario; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dada en el juicio de abintestato referido, pendiente en este Juzgado.

Dado en Mahon á diez y siete Abril de mil ochocientos ochenta y ocho.—Francisco Rodriguez de Guevara. Ante mí, Lorenzo G. Pons, Esno.

Don José Lon Albareda, Comendador número de la Real Orden de Isabel la Católica, de la de Beneficencia, y de la de Cristo de Portugal, Jefe honorario de Administración Civil, y Delegado del Gobierno, etc., etc.

HAGO SABER: Que el domingo seis del corriente, y á las once de su mañana, se reúne la Junta de los Señores nombrados por el Excmo. Sr. Gobernador civil de Baleares, para que entendieran en el reparto de las sumas donadas por SS. MM. y ministerio de la Gobernación, al fin de aliviar en parte á los perjudicados con motivo de los destrozos causados por las aguas torrenciales de 21 de Setiembre último, pues en dicho día y hora se procederá á efectuar este reparto.

Lo que hago público con los medios de costumbre, esperando que los que hayan sido peticionarios de este beneficio se presenten en las oficinas de esta Delegación al mencionado objeto y puedan desde luego recoger las cantidades que les hayan sido destinadas.

Dado en Mahon á tres de Mayo de mil ochocientos ochenta y ocho

## LA PREVISION

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija

Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli. 8

Capital social 5.000.000 de ptas.

## Presidente

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

## Vicepresidente

Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.

## Vocales

Sr. D. José Amell.  
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.  
Sr. D. Ramón de Siscar.  
Sr. D. Lorenzo Pons y Chlerch.  
Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.

Sr. Marqués de Montoliu.  
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.  
Sr. D. Juan Prats y Rodés.  
Sr. D. Odón Ferrer.  
Sr. D. N. Joaquín Carreras.

## Comision Directiva

Sr. D. Fernando de Delás.  
Sr. D. José Carreras Xuriach.  
Sr. D. Roberto Robert y Surís.

## Administrador

Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del matrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Hay tambien el «Seguro Popular» combinacion de gran utilidad para los jornaleros, sirvientes y clases menos acomodadas.

Para detalles y esplicaciones dirigirse al Delegado en Menorca D. Pascual José Hernandez. Mahón. 3. Arravaleta 3.

# LA NEW YORK

## COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1845

AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN.

Sistema puramente mistico á primas y contratas fijas ofreciendo al público combinaciones especiales exclusivamente de la Compañía.

Esta importante Compañía que cuenta 42 años de existencia es la única en España, cuyo fondo-garantía pertenece por completo á sus asegurados entre los cuales se reparten cada año los beneficios.

Fondo-garantía en 1.º Enero de 1887.	390 millones de pesetas.
Excedente del activo sobre el pasivo.	42 »
Beneficios anuales repartidos en 1886.	10 3/4 »
Desde su fundacion en 1845 hasta 1886 ha emitido cerca de 245 mil polizas asegurando.	4066 »
Ha pagado por contratos vencidos.	250 »
Ha pagado por contratos vencidos.	251 »

DIRECTOR PARTICULAR EN CATALUÑA Y BALEARES  
D. MANUEL GÉS

Oficinas; calle Ancha núm. 24.—BARCELONA

AGENTE EN MAHON, D. PEDRO B. VALLS.

## EL MEJOR RECONSTITUYENTE

# PILDORAS RESTAURADORAS

preparadas por el DR. FORMIGUERA

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.—Depósito general, G. Formigera y C.ª, Tallers, 22, Barcelona.—Al por menor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, n.º 7, y demás farmacias.



## VACUNACION Y REVACUNACION

(EMPELT)

Habrá los sábados y domingos de tres á cuatro de la tarde en el gabinete del cirujano CEREZO, calle de las Moreras n.º 19, Mahon.

SOCIEDAD ANONIMA

### Industrial Mahonesa

El Sabado 5 del corriente á las 11 de la mañana se venderá en pública subasta una partida de estiércol depositado en el muelle de la Fabrica, bajo el tipo de trecientas pesetas. La subasta tendrá lugar en dicha Fabrica.

### Para Alquilar

Lo está la casa núm. 10 de la calle del Angel.

### PARA VENDER

Lo están las casas señaladas con los núms. 20, 22, 24, 26 y 28 en la calle de S. Juan.

Informarán calle de Sta. Ana, n.º 1.

**ASMA**  
**CIGARILLOS INDIOS**  
de GRIMAULT y C.ª, Farm.ª, Paris  
El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarrros, el Insomnio.  
Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

### Casino "El Isleño,"

Se convoca Junta General extraordinaria para el Domingo 6 del actual á las once de su mañana con el fin de tratar del asunto que se halla de manifiesto en el salon de lectura.

Mahon 3 Mayo de 1888.—P. A. de la J. de G., Juan T. Vidal, Secretario.

### Casino "El Progreso,"

Con objeto de conmemorar el 5.º aniversario de la fundacion de dicha Sociedad, la Junta directiva á dispuesto celebrar una fiesta el próximo Domingo 6 de Mayo basada en el siguiente

## PROGRAMA

1.º Durante todo el día, estará adornada é iluminada por la noche la fachada del casino.

2.º A las tres de la tarde la banda de música del pueblo que dirige el maestro Bagur, recorrerá la poblacion estableciéndose luego delante del casino tocando diferentes piezas de su escogido repertorio hasta las siete de la misma.

3.º De ocho á nueve de la noche se dispararán frente al casino algunos fuegos artificiales y assencion de un globo, pasando luego la música á los salones del casino, donde se dará principio al baile de sociedad; terminando la fiesta á las dos de la madrugada.

El baile será gratis para los socios. Para sufragar los gastos de esta fiesta, queda abierta la suscripcion en la secretaria de la espresada sociedad.

S. Luis 1.º de Mayo de 1888.—P. A. de la Junta, Francisco Perez, Secretario.

### CASINO NUEVA-UNION

Se participa á los socios de este casino, que la junta extraordinaria que se habia de celebrar el 29 del corriente queda suspendida, y se celebrará la misma el día 13 de Mayo próximo á las 4 de la tarde.

Mahon 27 Abril de 1888.—El Presidente, N. Tuduri

### SUBASTA

A voluntad de su dueño se venderá en licitacion verbal el día 9 de Mayo á las 11 de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, y bajo el tipo de 650 duros, una casa con huerto ó solar contiguo, situada en la calle de S. Lorenzo de esta Ciudad, núm. 27, 29 y 31. Las condiciones de la Subasta y títulos de propiedad obran en poder de dicho Notario.

## Vino y Jarabe

DE DUSART  
CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO y JARABE de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los Adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al VINO ó JARABE de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece el leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el VINO y JARABE de DUSART despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y consunción del cuerpo humano.

DUSART, autor de la famosa obra «Investigaciones experimentales acerca del Lacto-Fosfato de cal», en PARIS, 8, rue Vivienne.

### CHOCOLATERÍA

Por tener que ausentarse sus dueños, se vende en junto ó separado el establecimiento la «Chocolatería Mahonesa» de la calle del Angel núm. 12; así como varios muebles. Darán razon en la misma,

### PIANINO

Hav uno de excelentes voces para vender. Darán razon calle de Sta. Eulalia, núm. 41.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.